

Para: Oficina de CDDP: _____
Fecha del aviso: _____
Nombre de la persona: _____
Fecha de nacimiento de la
persona: _____

Se determinó inicialmente que {enter name} era *presuntamente elegible* para recibir servicios del programa de Discapacidades del Desarrollo con base en los criterios de la presunta elegibilidad por COVID-19 bajo la Regla Administrativa de Oregon (OAR, por sus siglas en inglés) 411-320-0080(1) el {enter eligibility date}. Se requiere una redeterminación de la elegibilidad en un plazo de 12 meses a partir de la fecha del aviso para poder determinar los criterios de la plena elegibilidad en la OAR 411-320-0080(2) a (9).

Se debe completar una redeterminación de la *presunta elegibilidad*. Para poder completar una redeterminación de su *presunta elegibilidad*, debemos asegurarnos de que contamos con la información disponible más actualizada.

Complete lo siguiente **en los próximos 15 días**:

- Revise la lista de documentos (en la parte inferior de la página) y comuníquese con nosotros si hay documentos adicionales que puedan usarse como parte de esta redeterminación para la continuación de los servicios.
- Llene las divulgaciones de información adjuntas y devuélvalas.
- Si hay algún programa/agencia que tenga información adicional sobre {enter name}, llene una divulgación de información y devuélvala a nuestra oficina.

Si no recibimos noticias tuyas en un plazo de 15 días a partir de la fecha de este aviso, realizaremos la redeterminación de la elegibilidad con base en los registros que tenemos disponibles en este momento.

Ejemplos de documentos que se utilizan para tomar decisiones relacionadas con la elegibilidad:

- Expedientes educativos (valoraciones, IEP, evaluaciones, planes de apoyo para el comportamiento, etc.)
- Evaluaciones psicológicas educativas realizadas por psicólogos escolares
- Evaluaciones psicológicas realizadas por psicólogos clínicos
- Documentación médica de una discapacidad del desarrollo
- Información relacionada con las habilidades funcionales

Después de revisar los documentos disponibles, puede ser necesario obtener información adicional. Puede ser necesario realizar nuevas pruebas y/o evaluaciones. Le avisarán

sobre cualquier prueba requerida que el Departamento pueda necesitar pedir para las determinaciones de la elegibilidad continua.

Comuníquese con {enter name} al {000-000-0000} si tiene preguntas relacionadas con este proceso de redeterminación.

Puede encontrar las Reglas Administrativas de Oregon en:

<https://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/ODDS-Rules.aspx>

Lista de documentos actualmente disponibles como parte de esta redeterminación de la elegibilidad para la continuación del servicio:

Se incluyen divulgaciones de información adicionales.

DEFINICIÓN DE LAS DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO

<p>Discapacidad intelectual Establecida por ley ORS 427</p>	<p>Otras discapacidades del desarrollo Establecidas por definición federal y la Regla administrativa de Oregon 411-320</p>
<p>1. Se debe haber establecido un historial de una discapacidad intelectual antes de que la persona cumpla 18 años de edad.</p> <p>2. Los coeficientes intelectuales de 71-75 <u>pueden ser</u> elegibles como una persona con un diagnóstico de discapacidad intelectual por parte de un profesional calificado y una discapacidad significativa en una evaluación del comportamiento adaptativo directamente relacionada con la discapacidad intelectual.</p> <p>3. Los coeficientes intelectuales de 66 – 70 requieren una verificación de discapacidad intelectual con una evaluación del comportamiento adaptativo y una discapacidad significativa directamente relacionada con la discapacidad intelectual.</p> <p>4. Cuando el coeficiente intelectual es de 65 o menos, la discapacidad significativa en el comportamiento adaptativo está implícita.</p> <p>5. La discapacidad en el comportamiento adaptativo no puede atribuirse <u>principalmente</u> a otras condiciones, incluidas, entre otras, trastornos mentales o emocionales, discapacidades sensoriales, abuso de sustancias, trastorno de personalidad, discapacidad del aprendizaje o trastorno por déficit de atención con hiperactividad (ADHD, por sus siglas en inglés).</p>	<p>1. Se debe haber establecido un historial de la otra discapacidad del desarrollo antes de que la persona cumpla 22 años de edad.</p> <p>2. Debe existir un <u>diagnóstico médico o clínico</u> de la discapacidad del desarrollo y discapacidades significativas en el comportamiento adaptativo que estén <u>directamente</u> relacionadas con la otra discapacidad del desarrollo.</p> <p>4. La discapacidad del desarrollo debe ser una condición neurológica que se origine en el cerebro y que lo afecte directamente.</p> <p>5. Las discapacidades significativas en el comportamiento adaptativo <u>no pueden</u> atribuirse principalmente a otras condiciones, incluidas, entre otras, trastornos mentales o emocionales, discapacidades sensoriales, abuso de sustancias, trastorno de personalidad, discapacidad del aprendizaje o trastorno por déficit de atención con hiperactividad (ADHD, por sus siglas en inglés).</p> <p>6. Debe haber necesidades de capacitación y de apoyo que sean similares a las de una persona con una discapacidad intelectual.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Otras discapacidades del desarrollo más frecuentes:</u> parálisis cerebral, síndrome de Down, síndrome de Prader-Willi, trastornos del espectro autista, síndrome del cromosoma X frágil, trastornos neurológicos del feto (alcohol, plomo, drogas, enfermedad), síndrome de Klinefelter, lesiones cerebrales traumáticas/adquiridas.</p>	